



### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION ORDINARIA

21 de enero de 2019

En Trujillo, el día 21 de enero del 2019, siendo las cinco de la tarde, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**, **Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo**, **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez**, **Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo** y **Lic. Luis Alberto Amaya Deza** y, en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**; con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

#### 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER

##### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 06 expedientes para la obtención del grado académico de bachiller.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar la carpeta de los egresados: CAZORLA HUAMÁN, GIAN CARLOS; CHUNGA RODRÍGUEZ, ETHEL MIRELLA; LÓPEZ GUIBERT, DOMINGO ELISEO; RODRIGUEZ CORONEL, JENIFER; RODRÍGUEZ ROBLES, XIOMARA DEL CARMEN y SALAS QUIJANO, DAVID ALBERTO RAUL.

#### 2. APROBACIÓN DE CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

##### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 05 expedientes para la obtención del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar las carpetas de los bachilleres: BUSTAMANTE ALDAVE, NESTOR PEDRO MANUEL; HOLGUÍN ARAUJO, FRANCO ANDRÉ; LI DIAZ, ALEXANDRA BETTINA; ÑIQUEN FLORES, DANTE YOEL y PÉREZ ARMAS, CARLOS EDUARDO.



### 3. INFORMES

#### **Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO**

Informó que – según lo informado en el consejo de Facultad del 20 de diciembre pasado – se había realizado una modificación pasando de 07 a 06 plazas a ser convocadas para el semestre 2019-10, siendo estas:

- 01 plaza para los cursos de Teorías y Políticas del Desarrollo, Comunicación para el Cambio Social I y Comunicación para el Cambio Social II, por un total de 12 horas.
- 01 plaza para Taller de Radio Educativa, por un total de 17 horas.
- 01 plaza para los cursos de Teorías de la Comunicación I y Teorías de la Comunicación II por un total de 08 horas.
- 01 plaza para los cursos de Gestión de Métricas en Redes Sociales y Taller de Producción Multimedia, por un total de 15 horas.
- 01 plaza para los cursos de Introducción a la Comunicación Digital, Taller de Diseño en Plataformas Digitales I y Taller de Diseño en Plataformas Digitales II, por un total de 18 horas.
- 01 plaza para los cursos de Realización Audiovisual Digital I y Realización Audiovisual II, por un total de 10 horas.

Señaló, asimismo, que se había establecido el cronograma de la convocatoria, estando programadas las evaluaciones para los días 14 y 15 de febrero del año en curso.

También informó sobre la realización del curso de nivelación en Proyectos de Investigación, a cargo de la Dra. Gladys Peña y de Tesis I, a cargo del profesor Carlos Celi.

#### **Intervención del Ms. OSCAR ÑIQUE CADILLO**

Consultó sobre cuándo entraría en vigencia el cambio curricular.

#### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Informó que en reunión con el Rectorado sobre el proceso de reestructuración curricular, la carrera de Ciencias de la Comunicación ingresaría a un proceso solo de actualización curricular y que el cambio curricular aplicaría para el semestre 2020-10.

#### **Intervención del Ms. OSCAR ÑIQUE CADILLO**

Señaló la necesidad de actualizar sumillas y contenidos de las materias y articularlas a las áreas de especialidad.

#### **Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ**

Indicó que se presentaría propuesta para actualización de Comité de Reestructuración Curricular y cronograma de trabajo.



### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Dio a conocer la aplicación a partir del 2019 de las vacaciones de 60 días para los docentes ordinarios.

#### **4. AGENDA**

##### **4.1. INICIO DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE**

### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Informó que en virtud al correo electrónico remitido por Recursos Humanos en diciembre del 2018, estaba próximo a vencerse el periodo de ratificación del señor docente Dante Padilla Zúñiga y los periodos de nombramiento de los docentes auxiliares Ms. María Bardales Vásquez y Ms. Miguel Ñique Cadillo, por lo que correspondía aprobar la realización del proceso de ratificación para estos dos últimos docentes y, en el caso del docente Padilla Zúñiga, en concordancia con el Art. 65° del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente, corresponde la ratificación automática por tratarse de un decano, docente principal y que ostenta el grado académico de doctor.

*Los señores consejeros dieron su aprobación.*

##### **4.2. PROPUESTA DE RESPONSABLES DE PROCESOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Indicó que para el 2019 dos docentes habían manifestado su deseo de no continuar con la responsabilidad de los procesos a su cargo. Se trata de la docente Ms. Karla Castañeda Gonzales, responsable durante el 2018 del proceso de responsabilidad social universitaria y de la docente Dra. Karla Celi Arévalo, responsable del proceso de I+D+i; siendo necesario proponer su reemplazo.

### **Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ**

Señaló que en reemplazo de la profesora Karla Castañeda Gonzales, se estaba proponiendo al docente Guido Sánchez Santur, con amplia experiencia en temas de turismo, seguridad ciudadana, desarrollo sostenible y responsabilidad social; además de haber puesto en marcha una ONG, por lo que considera que tiene los créditos para aportar con su experiencia al proceso asignado.

De otro lado, para el proceso de I+D+i propuso a la Dra. Ana Loo Jave, con experiencia en investigación y que fue past coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

*Los señores consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta.*



### 4.3. RECONFORMACIÓN DEL CIAC

#### Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Señaló que ante lo manifestado por la profesora Karla Castañeda Gonzales respecto a su imposibilidad de continuar como miembro del Comité Interno de Autoevaluación y Calidad del programa de estudios y la designación de la profesora Ana Loo Jave como responsable del proceso de I+D+i era necesario reconformar el CIAC en cuanto al miembro docente contratado y miembro docente ordinario.

Propuso que por un tema de inclusión y equidad de género se había visto la conveniencia de proponer como miembros docentes a los profesores Ms. Erick Aquino Montoro y Ms. José Carlos Orrillo Puga, con la correspondiente asignación horaria.

#### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Agregó que para el proceso de gestión docente, que había estado bajo su responsabilidad en el 2018, se había conversado con el Dr. Atilio León Rubio para su designación como responsable de dicho proceso.

#### Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Agradeció la designación, mas consideró la necesidad de contar con personas que den la orientación correspondiente y con quienes se pueda trabajar articuladamente, señalando que este proceso era clave por estar además vinculado con la reestructuración curricular.

#### Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Observó que en el caso de las profesoras Castañeda Gonzales y Celi Arévalo se estaba perdiendo un recurso humano con experiencia y con actividades que ya estaban encaminadas.

#### Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó respecto de los cambios propuestos que todo cambio involucra un proceso de inducción. Agregó que se está tratando de involucrar a nuevos docentes a integrarse a los procesos y ser parte de la cultura de calidad que promueve la acreditación.

#### Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Aseveró que para dar su aceptación exista el compromiso formal de que se le informe del proceso. Recomendó además consolidar la cultura de la Escuela y fortalecer el compromiso colectivo, más allá de las individualidades.



### Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Señaló que OCA pide incorporar la cultura de calidad como parte del plan de desarrollo por lo cual formulará una propuesta para mejora del clima laboral y la promoción de la cultura de calidad y mejoramiento continuo.

*Los señores consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta de reconfiguración del CIAC.*

---

### ACUERDOS:

- 1° APROBAR el otorgamiento del grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados: CAZORLA HUAMÁN, GIAN CARLOS; CHUNGA RODRÍGUEZ, ETHEL MIRELLA; LÓPEZ GUIBERT, DOMINGO ELISEO; RODRIGUEZ CORONEL, JENIFER; RODRÍGUEZ ROBLES, XIOMARA DEL CARMEN y SALAS QUIJANO, DAVID ALBERTO RAUL.
- 2° APROBAR el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación a los bachilleres: BUSTAMANTE ALDAVE, NESTOR PEDRO MANUEL; HOLGUÍN ARAUJO, FRANCO ANDRÉ; LI DIAZ, ALEXANDRA BETTINA; ÑIQUEN FLORES, DANTE YOEL y PÉREZ ARMAS, CARLOS EDUARDO.
- 3° APROBAR la ratificación automática del Profesor Principal Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga por el periodo del 31 de enero del 2012 al 30 de enero del 2019
- 4° SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad, la autorización para la realización del proceso de ratificación de los docentes Ms. MARÍA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ y MIGUEL OSCAR ÑIQUE CADILLO, en la categoría de docente auxiliar.
- 5° RECONFORMAR el Comité Interno de Autoevaluación y Calidad del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación – CIAC CCOM, integrado por: Ms. Janneth Velásquez Gálvez (Presidenta); Ms. María Isabel Bardales Vásquez (miembro docente nombrado); Ms. José Carlos Orrillo Puga (miembro docente contratado); Ms. Erick Rogert Aquino Montoro (miembro docente contratado); Claudia Alejandra Barrantes Noriega (estudiante); Héctor Manuel Cóndor Meza (estudiante); Lic. Gisell Rocío Vértiz Gracey (administrativo); Bac. Róger Víctor Guerrero Bazalar (egresado) y Ms. Hugo David Aguirre Castañeda (representante del grupo de interés).
- 6° SOLICITAR la asignación de carga no lectiva a los docentes contratados Ms. JOSÉ CARLOS ORRILLO PUGA y Ms. ERICK ROBERT AQUINO MONTORO, para el cumplimiento de sus funciones -en calidad de miembro docente contratado- del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, por el equivalente a 15 horas semanal/mensual, durante el periodo del 14 de enero al 28 de febrero de 2019.



7° DESIGNAR a los Docentes Responsables de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación para el semestre 2019-0, según el siguiente detalles: Gestión de Enseñanza-Aprendizaje, Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva (docente ordinario); Tutoría, Ms. Patricia Yudhit Llatas Chaupe (docente contratada); I+D+i, Dra. Ana Cecilia Loo Jave (docente ordinaria); Responsabilidad Social Universitaria, Ms. Guido Sánchez Santur (docente contratado); Evaluación del Perfil de Egreso y seguimiento al egresado, Lic. Rita Lastenia León Álvarez (docente contratado) y Gestión Docente, Dr. Ramos Atilio León Rubio (docente ordinario).

Siendo las seis y treinta de la tarde y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



*Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga*  
Decano



*Dra. Ana Cecilia Loo Jave*  
Secretaria Académica